



Bureau Veritas Certificación
Certificación de Sistemas de Gestión
 Informe Auditoría de
Visita de Seguimiento 1
ISO 9001:2015

Bureau Veritas Certificación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Revisión	Comentario de los cambios	Revisó	Aprobó	Fecha
1	Se crea el formulario de auditoría en formato Word con la estructura de los formatos del BVS	ATORO	ATORO	14/05/2015
2	Se incorporan mejoras en relación de los formatos y se corrigen errores de la primera versión	ATORO	ATORO	15/05/2015
3	Se actualiza respecto los formatos en la interacción con la herramienta y se incluyen nuevas normas para ser auditadas con acreditación CNIC	ATORO	ATORO	1/03/2016
4	Se actualiza el RFC de acuerdo a lineamiento del BVS Bureau Veritas	ATORO	ATORO	28/10/2016
5	Mejora en funcionamiento de formatos	ATORO	ATORO	25/02/2017
6	Mejora en funcionamiento de formatos	ATORO	ATORO	15/04/2017
7	Se actualiza formato de NC, programa de auditorías, mejoras en el funcionamiento	ATORO	ATORO	15/07/2017
8	Se incluye en la herramienta de auditoría ISO 9001:2015	ATORO	ATORO	12/01/2018
9	Se incluye en el sistema de auditoría los documentos de control de gestión del sistema	MPR	CPC	16/08/2018
10	Se actualiza en el sistema de auditoría y BPT la norma ISO 45001, NTC 6502 y NTC 555	MPR	CPC	20/03/2019
11	Se incluyen normas relacionadas con el SGCIS y el cliente	MPR	CPC	20/07/2019
12	Se incluyen observaciones para Fase 2 de acuerdo al procedimiento auditación CHL0202	MPR	CPC	29/08/2019

Confidencial

BVQI Colombia Ltda.

Información de la Organización						
Nombre de la Organización	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA					
Dirección	Cra 45 No. 26 - 85 EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ Piso 5º, Of. 566					
Teléfono No.	316 5000 Ext: 18218	Fax No.	N.A			
Página Web	www.unal.edu.co					
Contrato(s) No(s).	CS CO 2020 - 0825					
Información de Contacto						
Nombre persona contacto	Ing.Gloria Inés Cardona Giraldo	Teléfono No.	3007739486			
Dirección e-mail	gicardonag@unal.edu.co / siga_nal@unal.edu.co					
Información de la Auditoría						
Norma(s)	ISO 9001:2015	0	0	0	0	Integrada <input type="checkbox"/>
Código(s)	37	0	0	0	0	Combinada <input type="checkbox"/>
Nº de Empleados	276 Effective Manpower	Nº Turnos			1	
Tipo de Auditoría	Visita de Seguimiento 1					
Alcance de Auditoría	La auditoría de seguimiento 1 bajo la norma ISO 9001:2015, se realizó en las instalaciones de la Universidad Nacional ubicada en la Cra 45 No. 26 - 85 Bogotá D.C. Edificio Uriel Gutierrez, Sitio 9: KM. 2 VIA LETICIA , CRA. 32 # 12 -00 sede Palmira, Sitio 10: KM 9 Hacienda El Cairo - TAME ARAUCA , se auditaron los siguientes procesos: Desarrollo Organizacional Proceso:Mejoramiento a la Gestión,Macroproceso Comunicación. Proceso: Divulgación de la información oficial, Macroproceso Direccionamiento Institucional, Macroproceso Evaluación, Medición, control y seguimiento. Proceso: Evaluación Independiente, Sede Amazonía, Macroproceso Formación. Proceso: Gestión Administrativa de apoyo a la formación: Etapa inicial del programa PEAMA, Macroproceso Extensión, Innovación y propiedad intelectual. Proceso: Gestión de la extensión,Macroproceso Bienestar Universitario. Proceso: Bienestar Universitario. Macroproceso Extensión, Innovación y propiedad intelectual. Proceso: Gestión de la extensión, Sede Palmira: Macroproceso Formación. Proceso: Gestión Administrativa de apoyo a la Formación, Etapa. Gestionar programas curriculares de pregrado y posgrado (creación, apertura, modificación y supresión de programas curriculares), Macroproceso de Extensión, Innovación y propiedad intelectual. Proceso: Gestión de la Extensión,Macroproceso: Gestión del Talento Humano Proceso: Gestión de Talento Humano Sede orinoquia: Macroproceso Gestión de la investigación y creación artística, Proceso: Gestión de la Investigación y creación artística, Macroproceso Extensión, Innovación y propiedad intelectual. Proceso: Gestión de la extensión, Macroproceso Gestión de Laboratorios. Proceso: Gestión de Laboratorios, Macroproceso Formación Proceso: Gestión Administrativa de apoyo a la formación: Etapa inicial del programa PEAMA.					
Fecha Inicio Auditoría fase 1 o seguimiento:	1/02/2021	Fecha Fin Auditoría fase 1 o seguimiento:			5/02/2021	
Fecha Inicio Auditoría fase 2:	n.a	Fecha Fin Auditoría fase 2:			n.a	
Próxima visita antes de:	2022	Duración (días) de la próxima visita:			8	
Información del Auditor						
Auditor Líder:	Alexandra Schoonewolff Romero	Iniciales líder:		ASR		
Auditor (es) (Miembros de Equipo)	ASR	Carolina Verano CVV	n.a	n.a	n.a	
	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	
Especialista	n.a					
Horario de los Turnos	7: 30 p.m - 17.00 p.m	N.A			N.A	
Si se trata de una auditoría "multi-site", se establece un Apéndice relacionando todos los emplazamientos relevantes y/o centros remotos establecidos y anexos al informe de auditoría.						
Distribución	Cliente / Equipo Auditor / Oficina BV Certificación					

Resumen de los hallazgos de la auditoría				
No. De No conformidades registradas:	Mayores:	0	Menores:	0
¿Se requiere una Auditoría Extraordinaria?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Duración de la Auditoría Extraordinaria:		N.A día(s)
Fechas reales de la auditoría extraordinaria:	Inicio:	n.a	Final:	n.a
Observaciones auditoría extraordinaria:	n.a			
Recomendación del equipo Líder				
Normas (s)	Recomendación			
ISO 9001:2015	MANTENER LA CERTIFICACIÓN			
0	0			
0	0			
0	0			
0	0			
Equipo Líder (1):	Auditor (es) Miembros del equipo			
Alexandra Schoonewolff Romero	n.a	n.a	0	
	Carolina Verano CVV	n.a	0	
	n.a	n.a	0	
	n.a	n.a	0	
	n.a	n.a	0	
Alcance de Certificación junto con la no aplicabilidad (declaración de alcance debe ser verificada y aparecerá en el siguiente espacio)				
Diseño y prestación de los servicios de educación superior: formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sitio HO: Cra 45 No. 26 - 85 EDIFICIO URIEL GUTIÉRREZ Piso 5º, Of. 566				
Alcance Sitio 7:	Diseño y prestación de los servicios de educación superior: formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sitio 7: CRA. 32 # 12 -00 Palmira			
Alcance Sitio 9:	Diseño y prestación de los servicios de educación superior: formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sitio 9: KM. 2 VIA LETICIA			
Alcance Sitio 10:	Diseño y prestación de los servicios de educación superior: formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sitio 10: KM 9 HACIENDA EL CAIRO - TAME ARAUCA			
Para ISO 27001 indique declaración de aplicabilidad, número de versión y fecha:	n.a			
El documento de existencia legal concuerda con la dirección y nombre de la empresa (marque con una X):	x	El objeto social tiene relación con el alcance del Sistema de Gestión (marque con una X).	x	
Comentarios de la revisión del documento de existencia legal:	Resolución de Rectoría No. 352 de 2014 Acuerdo 091 de 2014 Consejo Académico Internos: Acuerdo 029 de 2004 Consejo Superior Universitario Acuerdo 011 de 2005 Consejo Superior Universitario Acuerdo 031 de 2005 Acuerdo 072 de 2006 Acuerdo 030 de 2007 Acuerdo 033 de 2007 Acuerdo 8 de 2008 estatuto estudiantil Acuerdo 035 de 2009 CSU LINEAMIENTOS BÁSICOS CURRICULARES Y DE FORMACIÓN. - Acuerdo 033 de 2007 de Consejo Superior Universitario TRABAJOS FINALES, TESIS, EXAMEN DE CALIFICACIÓN, SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN -Acuerdo 033 de 2008 de Consejo Superior Universitario -Acuerdo 56 de 2012 de Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil Académico - Acuerdo 08 de 2008 de Consejo Superior Universitario (Artículo 31) SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL - Acuerdo 28 de 2010 de Consejo Académico CALIFICACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS DE POSGRADO - Circular 03 de 2012 de Vicerrectoría Académica Externos: Ley 30 de 1992 Decreto extraordinario 1210 de 1993 Decreto 1781 de 2003 Mineducación Normatividad que aplica a los posgrados			

Acreditación:	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Nº de Certificados requeridos:	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Idiomas:	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a
Motivo para emitir el Certificado:	n.a				
Instrucciones Adicionales (instrucciones adicionales para el certificado o información para la oficina):					
<i>REEMPLAZAR TEXTO :Especificar los cambios en la Organización (alcance, número de empleados, emplazamientos, dirección, gestión, organización...). Ver coherencia con la Solicitud de Certificación</i>					

RESUMEN DE AUDITORIA

Objetivos de la auditoria:

Objetivos generales:

- a) Determinar la conformidad del sistema de gestión de la organización, o parte de dicho sistema, con los criterios de auditoría.
- b) Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales asociados al sistema de gestión objeto de auditoría.
- c) Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización es capaz de cumplir los objetivos especificados del sistema de gestión.
- d) Identificar las áreas en las que la organización puede tener mejoras potenciales del sistema de gestión.

Objetivos de la fase 1:

- a) Revisar la información documentada del sistema de gestión de la organización.
- b) Evaluar las condiciones específicas del sitio e intercambiar información con el personal de la organización con el fin de determinar el estado de preparación para la etapa 2.
- c) Revisar el estado de la organización y su grado de comprensión de los requisitos de la norma, en particular en lo que concierne a la identificación del desempeño clave o de aspectos, procesos, objetivos y funcionamiento significativos del sistema de gestión.
- d) Recopilar la información necesaria correspondiente al alcance del sistema de gestión, que incluye:
 - las ubicaciones de la organización.
 - los procesos y equipos empleados.
 - los niveles de controles establecidos.
 - los requisitos legales y reglamentarios aplicables al sistema de gestión.
- e) Revisar la asignación de recursos para la etapa 2 y acordar con la organización los detalles de ésta.
- f) Proporcionar un enfoque para la planificación de la etapa 2 mediante la comprensión suficiente del sistema de gestión de la organización y de las operaciones del sitio en el contexto de la norma del sistema de gestión u otros documentos normativos.
- g) Evaluar si las auditorías internas y la revisión por la dirección se planifican y realizan, y si el nivel de implementación del sistema de gestión confirma que la organización está preparada para la etapa 2.

Objetivos de la fase 2:

Evaluar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la organización incluyendo:

- a) La información y evidencia de la conformidad con todos los requisitos de la norma de sistemas de gestión aplicable u otros documentos normativos.
- b) La realización de seguimiento, medición, informe y revisión con relación a los objetivos y metas de desempeño clave.
- c) La capacidad del sistema de gestión de la organización y su desempeño en relación con el cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a éste.
- d) El control operacional de los procesos de la organización.
- e) Las auditorías internas y la revisión por la dirección.
- f) La responsabilidad de la dirección en relación con las políticas de la organización.
- g) Relación entre los requerimientos normativos, política, objetivos de desempeño y metas (consistente con las expectativas en la norma del sistema de gestión aplicable u otro documento normativo), cualquier requerimiento legal aplicable, responsabilidades, competencias de personal, operaciones, procedimientos, datos de rendimiento y hallazgos de auditoría interna y conclusiones.
- h) Para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo confirmar que todos los peligros identificados como significantes son controlados dentro del sistema de gestión.
- i) Verificar que el personal legalmente responsable en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo con responsabilidades en cuanto al monitoreo de la salud de los trabajadores, representante de los trabajadores y otras responsabilidades en cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo participaron en la reunión de cierre. En caso de ausencia debe quedar registrada la justificación respectiva.

Objetivos de la auditoría de seguimiento:

El alcance del seguimiento es asegurar el cumplimiento del sistema de gestión del cliente certificado de los requerimientos específicos con respecto a la norma. Este debe incluir:

- a) Auditorías internas y revisión por la dirección.
- b) Una revisión de las acciones tomadas en las no conformidades identificadas durante la auditoría previa.
- c) Tratamiento de quejas.
- d) Efectividad del sistema de gestión revisando el logro de los objetivos del cliente certificado
- e) Progreso de actividades planeadas enfocadas al mejoramiento continuo
- f) Control operacional continuo
- g) Revisión de cualquier cambio, y
- h) Uso de logo y/o cualquier otra referencia de la certificación.

Objetivos de la auditoría de recertificación:

El alcance de la auditoría de recertificación es evaluar el cumplimiento continuo de todos los requerimientos de la norma del sistema de gestión (u otro documento normativo relevante). El propósito de la auditoría de recertificación es confirmar la conformidad continua y efectividad del sistema de gestión como un todo y su relevancia continua y aplicabilidad para el alcance de la certificación.

Esto debe incluir lo siguiente:

- a) La efectividad del sistema de gestión en su totalidad, a la luz de los cambios internos y externos y su relevancia continua y aplicabilidad al alcance de la certificación.
- b) Compromiso demostrado de mantener la efectividad y mejora del sistema de gestión para maximizar el rendimiento de la organización.
- c) Revisar si la operación del sistema de gestión certificado contribuye al logro de la política y objetivos de la organización.

Nº de no conformidades de la anterior auditoría:	Mayores	0	Menores	4
Nº de no conformidades cerradas:	Mayores	0	Menores	4
Nº de no conformidades abiertas de nuevo:	Mayores	0	Menores	0

Las conclusiones de la revisión de las NC inmediatamente anteriores son:

Se realiza verificación de no conformidades identificadas en auditoría de certificación 2019 1/4:

NCR 1: Requisitos 7.1.3. - 7.1.5.2. Se evidencia en el aplicativo Softesxpert el consecutivo para los planes de acción 000904 y 000645 . archivo de Excel "Criticidad de equipos para los equipos del Laboratorio" la metodología para evaluar la criticidad para y priorizar la gestión de los equipos de laboratorio.informe aplicación de prueba piloto al 10% de laboratorios de la Universidad, con el resultado d la priorización de los ajustes y calibraciones que requieren los equipos (de Un total de alrededor de 600 laboratorios a nivel nacional). Se evidencia eficacia de las acciones implementadas, el hallazgo no se repite, por lo anterior se cierra la no conformidad.

NCR 2: Requisitos 7.1.3. Se evidencia en el aplicativo Softesxpert el consecutivo 000904 Plan de acción:Manual de mantenimiento preventivo y/o correctivo para la infraestructura física de la sede Manizales Mz.MN.12.007.001 V.00., socialización, capacitación al personal en el Manual de mantenimiento preventivo y/o correctivo para la infraestructura física de la Sede Manizales, informe de seguimiento de oficina de mantenimiento del manual de mantenimiento preventivo y/o correctivo para la infraestructura física en la sede de Manizales, en donde se evidencia el reporte del avance de actividades del contrato con fecha de corte al 12 de diciembre de 2020 de acuerdo con las actividades proyectada en el plan de mantenimiento con un avance al 80%.Se evidencia eficacia de las acciones implementadas, el hallazgo no se repite, por lo anterior se cierra la no conformidad.

NCR 3: Requisitos 7.1.3.Se evidencia en el aplicativo Softesxpert el consecutivo 000699 Plan de acción:definición de planilla de servicio y estadísticas de atención a fallas, en donde se realiza la recepción de los incidentes presentados mes a mes y de esta forma asignar la realización de los mantenimientos requeridos y poder realizar control y seguimiento a los mantenimientos realizados.Se evidencia eficacia de las acciones implementadas, el hallazgo no se repite, por lo anterior se cierra la no conformidad.

NCR 4: Requisitos 7.1.3 aplicativo Softesxpert el consecutivo 000641 Plan de acción:aplicativo de la web site gestionic.unal.edu.co, el 17/02/2021 al equipo de la dependencia de seguridad y salud en el trabajo asignado a la funcionaria Marcela castillo Rincón, caso 285477 solicitud d mantenimiento preventivo a computador portátil equipo HP S/S Scg72346q.Se evidencia eficacia de las acciones implementadas, el hallazgo no se repite, por lo anterior se cierra la no conformidad.

Verificación del ciclo completo previo de informes de Auditoría de Bureau Veritas Certificación

n.a

Insumos básicos y planificación inicial:
(Actividades/locaciones/procesos/funciones de la organización basados en el plan de auditoría que fue presentado y se acordó con el auditado antes de la auditoría y fueron cubiertos y enumerados en la Sección de Resumen de Auditoría (Matriz de Auditoría) del informe)

Se envió con anterioridad del plan de auditoría el cual fue aprobado en la reunión de apertura, para los procesos del sistema bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015 , se determinan las fechas de realización y finalización, se planifican las actividades, procesos, tiempos de ejecución, sitios y auditor responsable

Para la auditoría remota, se ha establecido la tecnología a utilizar para su realización (Google Meet)

Se han realizado las pruebas de conectividad validando que estas son óptimas para la realización de la auditoría remota.

Personas Claves Entrevistadas / Involucradas	
Nombre y Apellido	Departamento / Proceso
Gloria Inés Cardona Giraldo	Dirección Nacional del SGC
Mariluz Roperó Peña	Profesional universitario
Luisa Londoño	Contratista
María Elena García	Contratista
Cesar Armando Avendaño	Auxiliar Administrativo
Daniel Soto Restrepo	Contratista
Cielo Álvarez	Asesora de la Vicerrectoría General
Magdalena Barrera	Asesora de la Vicerrectoría General
Natalia Salgado	Profesional Del Instituto de Biotecnología y agroindustria
Lorea González	Coordinación SGC- Manzales
Sandra García	Profesional Dir. Nal. de Laboratorios
Oswaldo Olarte	Profesional de Dir. Lab de Manzales.
Juan Manuel Villamil	Coord. Del SGC
Iván Fernando Pedraza G	Jefe de división de vigilancia y seguridad
Carlos Alfredo Rodríguez	Asistente Adm de la división de vigilancia y seguridad
Rosa Dueñas	Apoyo SGC Sede Tumaco
Robins Alex Quiñonez	Profesional de Ingeniería
Marcelo Álzate Flórez	Asesor del SGC Sede Manzales
Dora González	Coordinadora SGC
Julián Salazar Marín	Jefe de mantenimiento de sede Manzales
Carlos Alberto Garzón Gaitán	
Liliana Gaitán- Estadística	Estadística
María Claudia Galindo	Proyectos
Luz Stella Oviedo	Proyectos
Nelson Vivas-	Proyectos
Diana Yamile Salamanca López	Gestión de calidad
Katherine Manrique	Estadística
Sandra Marcela Muñoz Cerón	Jefe de División
Diana Cristina Ramírez Martínez	Jefe de Oficina
Marcela Aristizábal Quintero	Coordinadora de calidad - Contratista
Leydy Carolina Espitia Yomayusa	Profesional Universitario
Martha Inés Guevara Restrepo	Asistente Administrativo
Lilia Graciela Gómez Alvarado -	Tecnico Administrativo
María Katherine Rivera	Apoyo coordinación SGC - contratista
Lilibeth Johana Chiriboga Cuero	Tecnico Administrativo
Erika Alexandra Duque	Tecnico Administrativo
Jairo Cardozo Vásquez	Director de Investigación y Extensión
Gabriel León Hernández	Decano
Alberto Jaramillo Cruz	Coordinador De Investigación Y Extensión FCA
Guillermo Duque Nivia	Coordinador Investigación y Extensión Facultad de Ingeniería y Administración
Marcela Aristizábal Quintero	Coordinadora de Calidad - Contratista
Aura Paola Pai Gómez	Profesional Especializado - Contratista
María Katherine Rivera Chacón	Apoyo a la Coordinación de calidad - contratista
Edna Marcela Mora Andrade E164	Asistente Coordinación Investigación y Extensión Facultad de Ciencias Agropecuarias
Luzmila Judith Becerra Valderrama	Asistente Administrativa
Jose Alejandro Raigoza	Asistente Administrativo
Diana Maria Faria Camero	Directora Nacional Formación
Lizbeth Paola Sierra López	Profesional Sede Amazonia
Allan Wood	Coordinación Bienestar Universitario Sede Amazonia
Sandra Bibiana Garcia Castro	Dirección Nacional de Investigación y Laboratorios
Gemán Alfonso Palacio	Director Instituto IMANI
Miguel David Fajardo	Contratista Asesor Investigación Sede Anazonia
Leonardo Miguel Urbina	Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI
Jorhan Jonathan DuranJaimés	Dirección Coordinador SGC

Marcela Chaves	Area de extensión sede amazonia
Adriana Cardona	Profesional de gestión de riesgos de la extensión
Daniel Alejandro Rubiano Sosa	Dirección Nacional de Bienestar – Nivel Nacional
Martha Lucia Alzate Posada	Dirección Nacional de Bienestar – Nivel Nacional
Carmen Alicia Cardozo de Martínez	Secretaría General
Astrid Liliana Riveros	Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Cultural
Mireya Niño	Secretaría Privada
Karen Johanna Valencia Salazar	Asesora Jurídica
Diego Fernando León	Asesor Consejo Académico
Gregorio Enrique Rodríguez	Asistente Administrativo
Juan Pablo Morales Ospina	Asistente Administrativo
Yenney Marcela Vargas	Secretaría Ejecutiva
Ricardo Sotelo Clavijo	Auxiliar Administrativo
Fredy Guerero	Contratista
Elizabeth Vera Martínez	Profesional de Comunicaciones
Helena Ospina Cabrera	Líder Sistema de Gestión de la Calidad
Ana María Romero Hernandez	Coordinador de Laboratorio
Sheyla Beatriz Leal Cabriles	Profesional de Apoyo Laboratorio
Yenney Marcela Eugenio Quintero	Profesional Apoyo Laboratorio
María Camila Ataya Parales	Registro y Matrícula
Yalvi Esperanza Marta	Secretaría de Sede
Profesor Roberto Andres Bernal Correa	PEAMA Orinoquia
Francisco José Siculaba Amaya	Apoyo Administrativo y Financiero
Nestor Fernando Pérez Buitrago	Coordinador de Investigación - Director Instituto de la Orinoquia
Giovanni Fernández	SIGA
Aura Paola Pai Gomez	Sede Orinoquia
Angel de Jesus Munera Pineda	Director Oficina Nacional de Control Interno
David Santiago López Pinzón	ONCI
Emilse Quiñonez Izquierdo	ONCI
Jaime Ospina Hoyos	ONCI
Javier Eduardo Hincapié Piñeres	ONCI
José Dairo Álvarez Ortiz	ONCI
Luis Fernando Bañol	ONCI
Mario Robayo Higuera	ONCI
Nubia Martínez Rippe	ONCI
Santiago García Guevara	ONCI
Sugey Luz Caicedo Lamprea	ONCI
Julián David Aranzazu Velásquez	ONCI

Hallazgos de Auditoria

El equipo auditor ha realizado una auditoría basada en los procesos, centrada en los aspectos significativos, riesgos y objetivos. La metodología de auditoría empleada ha consistido en entrevistas, observación de las actividades y revisión de documentos y registros

La Auditoría en sitio inició con una Reunión de Apertura, contando con la asistencia de altos directivos de la organización.

Los hallazgos de auditoría fueron comunicados a la Dirección de la Organización durante la Reunión de Cierre, al igual que las conclusiones finales referentes a los resultados de la auditoría y recomendaciones dadas por el equipo auditor .

<p>Adecuación de la documentación del sistema de gestión:</p>	<p>La información documentada se encuentra en SOFTEXPERT, protegida mediante acceso con usuario y contraseña, la cual tiene un carácter de consulta pública por la manual para la actualización y/o rediseño de procesos aplicable a la gestión de la Universidad Nacional De Colombia: U.MN.15.001.005 v.00, Manual de Procesos y Procedimientos U.MN.15.001.002 V.8.0 Procedimiento para la Elaboración y Control de Documentos del Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental U.PR.11.005.020 V.8, en ellos se definen los parámetros para la identificación, el formato y medios de soporte de la documentación en los diferentes sistemas de información de la UNAL, así como las instancias para la revisión y aprobación de los mismos. Indole de la universidad pública. Se cuenta en el aplicativo softexpert con en el módulo de documentación de cada uno de los procesos, en él se cuenta con la 15.001 - Lista de Documentos, los normogramas y estadísticas que muestran el estado de la documentación del proceso. Se observó información documentada del alcance se encuentra en la página web siga.unal.edu.co se ingresa a SIGA / modelo de gestión se abre sistema de gestión en SIGA - sistema de gestión de calidad: Establecimiento de la Política de la Calidad. Se evidenció que la Alta Dirección ha establecido, implementado y mantiene una política de la calidad que es apropiada al propósito y contexto de la organización y apoya a su dirección estratégica. Se evidenció que esta proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, incluye un compromiso de cumplir los requisitos aplicables y de mejora continua del sistema de gestión. Política de Calidad se evidencia documentada y publicada en la plataforma softexpert.unal.edu.co. Se evidencia acta de aprobación de la Política De Calidad del 2019. Objetivos de calidad Integrada. Se evidenció el establecimiento de los Objetivos del SGC documentados y publicados en la plataforma softexpert.unal.edu.co, la Organización ha establecido tres (3) objetivos así: 1.Fortalecer la gestión por procesos y el mejoramiento continuo, 2.Fortalecer la gestión del cambio en la Universidad, 3.Fortalecer un modelo enfocado a la gestión de conocimiento.matriz despliegue de objetivos 2019-2021 , caracterizaciones: determina la secuencia e interacción de estos procesos y determina y aplica los criterios y los métodos (incluyendo el seguimiento mediante hojas de vida de indicadores, estadística, informes de seguimiento) necesarios para asegurarse de la operación eficaz y el control de estos procesos. Adicionalmente se determinan los recursos necesarios para estos procesos y asegurarse de su disponibilidad, los riesgos, requisitos aplicables internos, externos y de la norma. C135 Caracterizaciones de proceso. Ok. Caracterización de proceso: U.CP.15.001 - Mejoramiento de la Gestión - U.CP.15.001 Mejoramiento de la Gestión v4. Ok, entre otros aspectos.Como resultado de la mejora continua en el sistema de gestión de calidad, se evidencia la simplificación en los procesos se pasó de 31 procesos en el año 2018 a 26 procesos al año 2020.</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Palmira Validación de alcance: <u>Diseño y prestación de los servicios de educación superior:</u> formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingeniería, artes y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias puras. Se realiza verificación para el diseño del programa de postgrado Doctorado en estudios ambientales Ciencias Agropecuarias Pregrado -Ingeniería agrónoma: Código SNIES: 3104, creación: 1934, acreditación Alta Calidad: Res. N° 6196 del 22 de mayo de 2013 del MEN -Zootecnia: Código SNIES: 143, Creación: Resolución 444 de 1971 Rectoría, Acreditación Alta Calidad: Res. N° 16175 del 30 septiembre de 2015 del MEN Postgrado -Doctorado en ciencia agrarias: Código SNIES: 106667, Creación: Acuerdo 65 de 1995 del CSU, Acreditación Alta Calidad: Res. N° 1308 del 12 de febrero de 2013 del MEN -Maestría en ciencia agrarias: Código SNIES: 20488, Creación: Acuerdo 88 de 1994 del CSU, Acreditación Alta Calidad: Res. N° 1307 del 12 de febrero de 2013 del MEN Ingeniería Pregrado -Ingeniería Agroindustrial: Código SNIES: 16904, Acuerdo 107 de 1996 del Consejo Superior Universitario, acreditación Alta Calidad: Res. N° 16190 del 30/9/2015 del MEN-Ingeniería Ambiental: Código SNIES 16905, Modificación: Acuerdo 232 de 2008 del Consejo Académico "Por el cual se modifica la estructura del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira de la Universidad Nacional de Colombia, para ajustarse al Acuerdo 033 de 2007 del Consejo Superior Universitario", acreditación Alta Calidad: Res. N° 18814 del 11/12/2018 del MEN. Postgrado Doctorado En Ciencia Y Tecnología De Alimentos: Código SNIES: 106348Acuerdo 107 de 1996 del Consejo Superior Universitario, acreditación Alta Calidad: Res. N° 16190 del 30/9/2015 del MEN, creación: Acuerdo No.193 de 2015 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se crea el programa curricular Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos en la Universidad Nacional de Colombia". Ciencias Humanas y sociales: Pregrado -Administración de Empresas: Código SNIES: 16902, Creación: Acuerdo 05 de 1997 del Consejo Académico "Por medio del cual se crea el programa académico", acreditación Alta Calidad: Res. N° 1306 del 12/2/2018 del MEN. Ciencias puras: Postgrado -Maestría en enseñanza de las ciencias exactas y naturales: Código SNIES: 55145, creación: Acuerdo 009 de 2009 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se crea el programa curricular de posgrado Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales en la Universidad Nacional de Colombia" Artes Pregrado -Diseño Industrial: Código SNIES: 16903, creación: Acuerdo 10 de 1978 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se crea la carrera de Diseño Industrial en la Facultad de Artes", acreditación Alta Calidad: Resolución No. 10745 de septiembre 6 de 2012 del MEN.</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación):</p>	<p>Validación de alcance: <u>Diseño y prestación de los servicios de educación superior:</u> formación, <u>extensión</u> e investigación en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, ingeniería, artes y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias puras. Se realiza validación del alcance para la prestación de servicios de extensión en la Sede Palmira mediante la muestra del siguiente proyecto Proyectos de extensión solidaria en ciencia agropecuarias: Se evidencia en el aplicativo Hermes -Resolución 001-2020 en donde se evidencia el proyecto del Consecutivo: 48403 Proyecto "Juventudes en diálogo para dinamizar la agroecología como estrategia de inclusión y fortalecimiento del tejido social en la ruralidad vallecaucana" por \$50.000.000. -Fecha inicio 21/07/2020 -Fecha finalización: 21/07/2021 -Monto financiero: \$50.000.000 -Monto entidades participantes: \$25.000.000 -Facultad de ingeniería y Administración -Se proyectan fechas para entrega de informes: 21/09/2021 y 21/01/2021 -Registro de aval para la participación el proyecto Judith Rodriguez -Resolución de apertura 245 de 13/07/2020 con la descripción de los rubros aprobados \$50.000.000 -Ficha financiera en la que se evidencia la asignación de recursos para la ejecución del proyecto: del 17/07/2020 -Acta de inicio de proyecto del 21/06/2021 -Se evidencia la revisión y autorización de los cambios solicitados para la ejecución del proyecto. Del 5/11/2020 se evidencia solicitud de modificación en la distribución de los rubros. Con el aval del jefe de presupuesto CDP No. 287. Oficio con el aval de la Facultad de Ingeniería y Administración, Con la Aprobación de la Coordinación De Extensión: José Fernando Sandoval Gil. Ok -Se evidencia seguimiento realizado a la ejecución presupuestal Validación de alcance: <u>Diseño y prestación de los servicios de educación superior:</u> formación, <u>extensión</u> e investigación en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, ingeniería, artes y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias puras. Se realiza validación del alcance para la prestación de servicios de extensión en la Sede Palmira mediante la muestra del siguiente proyecto: Consultoría en Ingeniería: Nombre del proyecto: Cuantificación de emisiones de efecto invernadero en un ensamble recientemente inundado: caso del Quimbo-Geimbo. Contratante: Emgesa S.A ESP. Propuesta técnica COL000171272-114 Cuantificación de emisiones de gases efecto invernadero en un ensamble recientemente inundado: caso del Quimbo-Geimbo. Oferta económica COL000171272-114: Se evidencia en archivo de Excel la definición y distribución de los recursos financieros para el proyecto por valor de \$ 699.999.777 Control: Validación de alcance: <u>Diseño y prestación de los servicios de educación superior:</u> formación, <u>extensión</u> e investigación en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, <u>ingeniería</u>, artes y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias puras. Se realiza validación del alcance para la prestación de servicios de extensión en la Sede Palmira mediante la muestra del siguiente proyecto: Consultoría en Ingeniería: Nombre del proyecto: Cuantificación de emisiones de efecto invernadero en un ensamble recientemente inundado: caso del Quimbo-Geimbo. Contratante: Emgesa S.A ESP. Propuesta técnica COL000171272-114 Cuantificación de emisiones de gases efecto invernadero en un ensamble recientemente inundado: caso del Quimbo-Geimbo. -Objetivo general y objetivos específicos -La duración del proyecto:24 meses. -Metodología: Estrategia de muestreo, análisis d la calidad del agua, análisis de las concentraciones y emisiones GEI, análisis de las emisiones con relación a parámetro físicos, factores de emisión y comparación con otros hidro sistemas en medio tropical, radiación de propuestas complementarias derivadas de los resultados parciales o finales del proyecto. -Definición de la estructura organización del proyecto: 12 personas, con perfiles requeridos en formación y responsabilidades para el proyecto. Con las hojas de vida y soportes.</p>

<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Palmira: Validación de alcance: <u>Diseño y prestación de los servicios de educación superior</u>; formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, ingeniería, artes y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias puras. Se realiza validación del alcance para la prestación de servicios de extensión en la Sede Palmira mediante la muestra del siguiente proyecto: Formación continua en ciencias agropecuarias: Proyecto: Diplomado manejo tecnológico del cultivo del aguate Jazz Invitación directa de la U.N. -Propuesta de fecha 17/09/2020, metodología virtual por google meet, classroom y modle, personal docente U.N., 10 módulos, total horas: 120, para realizarlo en un lapso de 3 meses. Y la presupuestal económica: \$.32.573.000. -Se evidencia aceptación de propuesta del proyecto de Incremento de la productividad por el director del proyecto Herney Vásquez del 25/09/2020 -Autorización de transferencia ATI No. 5 -Resolución aprobatoria No 364 del 23/10/2020 -Resolución de modificación 390 de 19/11/2020 para realizar modificación de la distribución presupuestaria, para tener los recursos tecnológicos para los conferencistas externos. -Estudiantes inscritos 122 -Estudiantes certificados:100 -Se evidencia certificado emitido a María Fernanda Castillo Ríos Cc 66846265, diplomado "Diplomado manejo tecnológico del cultivo del aguate Jazz" realizado del 29 de octubre de al 19 de diciembre d 2020, con duración de 120 horas del dado 19/01/021 -Evaluación de calidad (Evaluación de satisfacción) de María Fernanda Castillo Ríos califica a los 21 docentes, la logística, aspectos generales, recomendaciones de mejora. -Se evidencia informe final, con las listas de asistencia y grabación de las clases.</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación):</p>	<p>Sede Amazonia -Programa PEAMA Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>; formación, extensión e investigación en <u>ciencias humanas y sociales</u>, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sede PEAMA: 1125 Sede Amazonía Sede código estudiante Manizales: 1103 Sede del plan _ 1103 Facultad. Administración de empresas 4046 Código de unidad académica básica: 4095 Departamento inscrito el programa: Departamento de Administración Programa curricular: Administración de empresas: 004 Cédula: 1053840851 Estudiante. Guerrero Gómez Patricia Carmenza Convocatoria: 2012 – 1S Historia académica: 937 Código Acceso: 1 examen de admisión a la universidad Código subacceso: 19 corresponde la Sede amazonia Etapa Peama: Movilidad Periodo – Matricula: 2020 – 2S Primer periodo de movilidad 2013 – 1S Movilidad sede Manizales PBM: 3 Número de matrículas: 15 Promedio académico del semestre: 3.9 16 créditos aprobados Avance de carrera: 76.5 Nodo de inicio: nivel matemáticas.</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Amazonia -Programa PEAMA Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>; formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, <u>ingenierías</u>, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sede PEAMA: 1125 sede Amazonía Sede código estudiante Medellín: 1102 Sede del plan: 1102 Facultad: Minas 3068 Código de unidad académica básica: 3400 Departamento inscrito el programa: Departamento de ciencias de la computación y de la decisión Programa curricular: Ingeniería de sistemas e informática : 055 Cédula: 1004382990 Estudiante. Rovira Vargas Harol Junior Convocatoria: 2020 – 1S Historia académica: 394 Código Acceso: 1 examen de admisión a la universidad Código subacceso: 19 corresponde la Sede amazonia Etapa Peama: Movilidad Periodo – Matricula: 2020 – 2S Primer periodo de movilidad 2020 – 2S Movilidad sede Medellín Matriculado: Número de matrículas: 2 Promedio académico del semestre: 3.7 2 créditos aprobados Avance de carrera: 2.5 Nodo de inicio: nivel matemáticas y lectoescritura .</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación):</p>	<p>Sede Amazonia -Programa PEAMA Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>; formación, extensión e investigación en <u>ciencias humanas y sociales</u>, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Sede PEAMA: 1125 Sede Amazonía Sede código estudiante Bogotá: 1101 Sede del plan: 1101 Facultad: Ciencias Humanas: 2052 Código de unidad académica básica: 2286 Departamento inscrito el programa: departamento de antropología ciencias humanas Programa curricular: Antropología : 027 Cédula: 1006797630 Estudiante: Arevalo Enciso Natalia Alejandra Convocatoria: 2020 – 1S Historia académica: 1953 Código Acceso: 1 examen de admisión a la universidad Código subacceso: 19 corresponde la Sede amazonia Etapa Peama: Movilidad Periodo – Matricula: 2020 – 2S Primer periodo de movilidad 2020 – 2S Movilidad Sede Bogotá Matriculado: Número de matrículas: 2 Promedio académico del semestre: 4.4 15 créditos aprobados Avance de carrera: 13.9 Nodo de inicio: nivel lectoescritura</p>

<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación):</p>	<p>Sede Amazonia - Formación: Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>; formación, extensión e <u>investigación</u> en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras. Código Proceso: 47320 Nombre de la Alianza: Aproximación ambiental y social de los humedales urbanos y suburbanos de Leticia Tipología: 2050100-Conformación y fortalecimiento de grupos y redes de investigación Estado: Activo Duración de la Alianza: 12 meses Líder de la Alianza: SANTIAGO ROBERTO DUQUE ESCOBAR Escuela/ Departamento: 6- UNIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN Facultad: 6- DIRECCIÓN DE SEDE AMAZONIA Valor de la dedicación: \$63.196.992 Dependencias o sedes que conforman la alianza: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMAZONICAS – IMANI, FACULTAD DE CIENCIAS Grupo de investigaciones que conforman la alianza: BIODIVERSIDAD, BIOTECNOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, facultad de ciencias Bogotá, LIMNOLOGIA AMAZONICA, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMAZONICAS – IMANI – Amazonas. Equipo de trabajo: FACULTAD DE CIENCIAS Grupo: BIODIVERSIDAD, BIOTECNOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, Vinculación: profesor carrera docente UN, Función: Diseño e implementación metodológica del diagnóstico ambiental y ecológico de humedales. Apoyo en coordinación Alianza FUNDACIÓN GRUPO PROA Grupo: BIODIVERSIDAD, BIOTECNOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS, Vinculación: Profesor o investigador externo, Función: Ingeniero Forestal especializado en bosques tropicales, Investigador Limnología Amazónica: laboratorio de Manejo y Gestión de Humedales. Experiencia en la integración de conocimiento tradicional y científico de bosques inundables amazónicos. Asesoramiento apropiación social de conocimiento y diseño de herramientas divulgativas Estudiante pregrado UN: Desarrollar el trabajo en campo y análisis del diagnóstico ambiental y ecológico. Implementar la estrategia de ciencia ciudadana con la Institución Educativa. Sistematizar y analizar la experiencia de apropiación social del conocimiento de humedales. Desarrollo de trabajo de tesis de grado en el marco del proyecto con aporte significativo al diagnóstico social, ambiental Profesor o investigador externo: Documentación histórica de los humedales urbanos y suburbanos del municipio de Leticia. Asesor pedagógico con experiencia en el desarrollo de estrategias de educación en el contexto amazónico. 2 coinvestigadores indígenas expertos en conocimiento local de humedales amazónicos que asesoren implementen y analicen la estrategia de apropiación social de conocimiento de humedales Clasificación: Objetivo socioeconómico , medioambiente Áreas Científicas Temáticas: Área científica y tecnológica principal – OCDE - Sub-área de la ciencia Ciencias naturales - Ciencias biológicas Área científica y tecnológica secundaria – Sub área de la ciencia Ciencias naturales - Ciencias de la tierra y medioambientales Ciencias sociales – otras ciencias sociales Región que impacta el proyecto: Amazonas – Leticia Objetivo General: Construir colectivamente con los actores locales una estrategia de apropiación ambiental y social de los humedales urbanos y suburbanos de la ciudad de Leticia. Objetivos específicos: Elaborar un diagnóstico ecológico y ambiental de algunos de los humedales urbanos y suburbanos del municipio de Leticia. Desarrollar instrumentos de divulgación del diagnóstico ecológico y ambiental para la población urbana y suburbana del municipio de Leticia. Desarrollar una estrategia de apropiación social de los humedales urbanos y suburbanos de Leticia en grupos de la comunidad educativa a través de un modelo pedagógico propio amazónico. Objetivo de desarrollo sostenible principal: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Objetivos de desarrollo sostenible secundarios: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todos Cronograma: con 6 actividades, responsables y fechas Resultados esperados: Diagnóstico ecológico y ambiental de las fuentes y cursos de agua (humedales) de las áreas urbanas y suburbanas del municipio de Leticia. Herramientas divulgativas diseñadas y socializadas para el público Experiencia educativa diseñada e implementada con la comunidad educativa urbana y suburbana que integra el contexto histórico, ambiental, cultural y social de los humedales urbanos y suburbanos de Leticia. educativo y de comunidades indígenas (100 ejemplares). Organizaciones y grupos de jóvenes locales fortalecidos en la temática de conservación y manejo sostenible de los humedales. Productos: Artículo sometido a revisión en revista indexada, cartilla, Desarrollo de metodologías aplicables a actividades derivadas de la Extensión universitaria, diagnóstico, Documentos susceptibles de ser publicados, Presentación o conferencia en eventos académicos de carácter científico, tecnológico, artístico y cultural, entre otros, Trabajo de grado</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación):</p>	<p>Sede Amazonia: extensión Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>; <u>formación</u>, <u>extensión</u> e investigación en <u>ciencias humanas y sociales</u>, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras. Código: 25749 contexto amazónico para funcionarios administrativos y contratistas de la sede amazonica Responsable: Instituto de estudios amazonicos AMANI Modalidad extensión solidaria Fecha de inicio: 4 – agosto de 2020 Fecha de finalización 12 – 11 – 2020 Reporte del proyecto: memorias de las secciones academicas ofrecidas durante el curso propuesta: contexto amazonico para funcionarios administrativos y contratistas de la sede amazonia, curso de formación programa primer y segundo semestre de 2020. Objetivo: fortalecer el sentido de pertenencia por la amazonia en al comunidad universitaria de la sede amazonia a partir de compartir conocimientos generales sobre los tributos naturales, siales, históricos, biológicos, culturales y ambientales de la región Dirigido. Funcionarios administrativos y contratistas de la sede Horario : 4 – 5: 30 p.m los jueves 30 secciones para un total de 45 horas temario: Introducción contexto amazonico Nosotros la amazonia y el planeta, Configuración histórica de la panamazonia, conflicto armado en el amazonas, bosques amazónicos y cambio climático, historia de las fronteras y las ciudades amazónicas, mirada global ambiental y natural de la amazonía, taller práctico de diversidad , conexiones científicas del extraactivismo, amazonia bolivaria. Acta de aprobación del curso por parte del comité de investigación y extensión No. 6 – 2020, fecha desde el 02 de agosto de 2020 virtual. Acta del Comité académico de fecha 3 de septiembre de 2020 A –CAA -098 – 2020, aprobación del curso Encuesta de satisfacción de usuarios 2020 – II se realizó en el mes de enero de 2021 ver información enviada. Participantes inscritos en sistema hermes extensión 18 Curso finalizaron 17</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Orinoquia Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>; <u>formación</u>, <u>extensión</u> e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingenierías, <u>artes y arquitectura</u>, ciencias de la salud y ciencias puras. Sede PEAMA : Orinoquia Periodo: 2021 – 15 Sede Orinoquia código estudiante 1124 Código: 7000 Programa curricular: Diseño Gráfico: 041 Código de unidad académica básica: 2335 Escuela de diseño gráfico artes bogotá Código plan de estudios : 2509 Tipo nivel: pregrado Cédula: 1007747470 Estudiante: Erin Santiago Martínez López Expediente: 165 Convocatoria: 2021 – 1S Apertura: 2021 – 1S Historia académica: 937 Código Acceso: 1 examen especial de admisión a la universidad y sub acceso 18 movilidad academica Estado: Matriculado Etapa Peama: Movilidad Periodo – Matricula: 2021 – 1S Número de matriculados: 1 Nodo de inicio: superar lectoescritura</p>

<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Orinoquia Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior: formación</u>, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, <u>ingenierías</u>, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras. Sede PEAMA: Orinoquia Periodo: 2021 – 15 Sede Orinoquia código estudiante 1124 Código: 7000 Programa curricular: Ingeniería física 056 Código de unidad académica básica: 3103 Escuela de física Medellín Código plan de estudios: 3506 Tipo nivel: pregrado - código de nivel 3 Cédula: 100728772 Estudiante: Meider Camilo Otolora Castañeda Expediente: 2130 Convocatoria: 2020 – 1S Apertura: 2020 – 1S Código Acceso: 1 examen especial de admisión a la universidad y sub acceso 18 movilidad académica Estado: Matriculado Etapa Peama: Movilidad Periodo – Matricula: 2021 – 1S Número de matrículas: 3 Nodo de inicio: debe nivelar dos Asignaturas</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Orinoquia: Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior: formación</u>, extensión e <u>investigación</u> en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Codigo del Proyecto: 49917 Convocatoria para el apoyo a proyectos de investigación, creación, artística e innovación de la Universidad Nacional de Colombia sede Orinoquia 2020 – 2021 – convocatoria nivel sede Nombre: Análisis de las condiciones de ordeño y calidad de la leche en sistemas doble propósito en el municipio de Arauca Tipo de proyecto o programa: Proyecto o programa de investigación Tipología: 2030100-Investigación experimental Fecha de inicio: 25 – 09 – 2020 Duración del proyecto: 12 meses Fecha de finalización: 25 – 09 – 2021 Estado: activo Modalidad: Unica Director: OSCAR MAURICIO VELEZ TERRANOVA Escuela/departamento del director: 7- UNIDAD DE DOCENCIA Y FORMACIÓN Facultad del director: 7- DIRECCIÓN DE SEDE ORINOQUÍA Valor de la dedicación: \$12.479.232 Dependencias responsables: 7- DIRECCIÓN DE SEDE ORINOQUÍA Objetivo General: Caracterizar las prácticas de ordeño y composición química y microbiológica de la leche en diferentes sistemas doble propósito del municipio de Arauca Objetivos específicos: Analizar los sistemas de manejo del ordeño presentes en diferentes sistemas productivo doble propósito. Determinar la influencia de efectos no genéticos sobre la composición química y microbiológica de la leche cruda. Evaluar la composición química y microbiológica de la leche cruda obtenida en los sistemas productivos doble propósito. Resultados esperados: Caracterización de la composición química y microbiológica de la leche generada en sistemas doble propósito de Arauca, para verificar el cumplimiento de la normatividad establecida en el país. Determinación del efecto de la época y número de vacas en producción sobre parámetros de composición química y microbiológica de la leche en sistemas doble propósito en Arauca, con el objetivo de establecer estrategias de manejo que garanticen su calidad e inocuidad. Identificación de las prácticas de manejo del ordeño en sistemas doble propósito en Arauca y establecimiento de una matriz de prioridades que permitan corregir o mejorar lo encontrado Productos: Informe Académico, Presentación de ponencia en evento científico o artístico, Prácticas y pasantías Estado de avance: El estado de ejecución actualmente se encuentra en la reasignación de los recursos por estar en vigencia 2021, Hay 3 estudiantes actualmente en el proyecto 2 PEAMA sede orinoquia y 1 estudiante regular sede bogotá, culminando las carreras aprobado 80 % de los créditos, realizar pasantías y trabajos de grado estudiante de zootecnia – PEAMA sede Medellín - 1 sede Bogotá estudiante de Zootecnia. A la fecha no se han presentado informes –avance código 100605 para el 25 – 03 – 2021 y informe final para el 25 – 11 – 2021 código 100604</p>
<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Orinoquia Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior: formación</u>, <u>extensión</u> e investigación en ciencias humanas y sociales, <u>ciencias agropecuarias</u>, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras Educación continua y permanente ID proyecto: 23398 Responsable: Instituto de Estudios de la Orinoquia Nombre Diplomado Agroindustria SACHA INCHI Modalidad: presencial Población a la que se dirige: Campesinos Objetivo General : Plan temático: Presupuesto: asignado Informe académico Fecha de inicio: 2020 – 03 – 02 Fecha de ejecución: 2021 – 12 – 15 Fecha fin del proyecto en QUIPU : 2022 – 02 – 13 Se verificó control de asistencia hay 31 estudiantes inscritos se imprimen la lista de asistencia y se envían al territorio la diligencia, carga la asistencia virtual, a la fecha se llevan 15 secciones, se desarrolla cada 15 días para un total de 104 horas. Reporte de notas y evaluación. Contenido académico: se cuenta con un total de 3 módulos Módulo 1: Transferencia de conocimiento (68 horas) y contiene 5 subtemas. Modulo 2: Fortalecimiento técnico y organizacional (30 Horas) con 7 subtemas Modulo 3 :Sistema de gestión de calidad (22 horas) con 7 subtemas</p>

<p>Validación de alcance y no aplicabilidad (justificación): (Para ISO 22000 tener en cuenta estudios HACCP)</p>	<p>Sede Orinoquia Alcance: Alcance: Diseño y <u>prestación de los servicios de educación superior</u>: formación, <u>extensión</u> e investigación en <u>ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingenierías, artes y arquitectura, ciencias de la salud y ciencias puras</u> Código Hermes: 26819 UAB responsable Instituto de estudios de la orinoquia Modalidad. Proyecto de cooperación intencional Nombre del proyecto: Astecimiento y estilos de vida saludable para mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades indígenas Sikuaní y Makaguan Propuesta: invitación directa Fecha de inicio. 2020 – 11 – 02 Fecha de fin: 2021 – 12 – 31 Fecha de fin del proyecto: 2022 03 – 01 Resolución aprobatoria 294 del 11 de diciembre de 2020 Por la cual se aprueba y distribuye el presupuesto para la realización del proyecto alimentaria de las comunidades indígenas Sikuaní y Makaguan Objetivo general: Fortalecer la seguridad alimentaria y los medios de vida de las etnias Sikuaní (comunidades Cajaros y Bayoneros) y la etnia Makaguan (resguardo Cabaña Puyeros y comunidad San José Macaieros y Cuioto), en los Municipios de Arauquita y Tame a través de sistemas productivos como recuperación y fortalecimiento cultural Objetivos específicos: Fortalecer y establecer proyectos productivos agropecuarios a través de asistencia técnica permanente y suministro de materiales e insumos para mejorar el autoabastecimiento, la resiliencia de las familias, la transformación de sus excedentes para aprovechamiento. Capacitación en la transformación y conservación de alimentos, y establecer sistemas de drenajes como estrategias de recuperación y estabilización de áreas de siembra de los cultivos de pan coger, para la mitigación de la inundación y pérdida de los cultivos en época de invierno, promover la adopción de hábitos de alimentación y estilos de vida Convenio CO01 – 0237 memorando de entendimiento (MoU) entre el programa Mundial de Alimentos (WFO Colombia) y la Universidad Nacional de Colombia – sede Orinoquia – plan estratégico país 2017 – 2021 - la – operación firmado el 01 de marzo de 2020 Se viene ejecutando, por la pandemia se han restringido los desplazamientos.</p>		
<p>Para ISO 22000 indique que criterio tuvo en cuenta para seleccionar los proyectos a auditar:</p>	<input type="checkbox"/> Cantidad de proyectos	<input type="checkbox"/> Condiciones críticas entorno	<input type="checkbox"/> Tamaño Operación
<p>Nivel de Integración: (En caso de una auditoría de sistemas de gestión integrado)</p>	<p>n.a</p>		
<p>Cumplimiento de los compromisos de la Política y Objetivos:</p>	<p>Se evidencia un cumplimiento en general de la política y objetivos de la calidad a través de los indicadores de gestión los cuales cumplen con las metas planificadas; para ello la organización controla su desempeño a través de seguimientos continuos con el fin de detectar posibles riesgos que puedan generar una tendencia negativa que conlleve a incumplir los compromisos de la política de calidad y los objetivos</p>		

Descripción de la conformidad y capacidad del sistema de gestión:

Descripción General de la Organización: La Universidad Nacional de Colombia (UNAL) es una universidad pública colombiana del orden nacional, sujeta a inspección y vigilancia por medio de la Ley 1740 de 2014 y la ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación de Colombia, fundada bajo el gobierno de Santos Acosta el 22 de septiembre de 1867 y regentada por la Ley 66 de 1867. Es la universidad más importante y representativa de Colombia por su tradición, prestigio, calidad y selectividad. Está vinculada a la historia y producción académica de América Latina. Su campus insignia, la Ciudad Universitaria de Bogotá, es el más grande del país y cuenta con 17 edificios declarados monumento nacional. Tiene sedes en Medellín, Manizales, Palmira, Arauca, Leticia, Tumaco, San Andrés y La Paz (Cesar). Su población estudiantil es de 49 890 estudiantes, de los cuales 41 340 son de pregrado y 8550 de posgrado; este hecho la convierte en la academia colombiana con mayor número de estudiantes. Cuenta también con un total de 2539 docentes activos de planta, la mitad con doctorado. Posee 94 programas de pregrado, 97 especializaciones, 38 especialidades médicas y odontológicas, 148 maestrías y 54 doctorados distribuidos en sus 8 sedes. **Contexto de la Organización:** la identificación del contexto estratégico (contexto interno y externo) mediante análisis PESTAL y DOFA los cuales alimentan el análisis de los riesgos de proceso y de corrupción en cada uno de los procesos. Se realiza seguimiento a su actualización mediante la revisión por la dirección y las actualizaciones del análisis de riesgos. Se evidencia en la plataforma softexpert.unal.edu.co los resultados del análisis DOFA para cada uno de los procesos. Se evidencia el documento matriz PESTAL-DOFA2020: las listas de todos los sistemas SIGA, ponderación del PESTAL por cada sistema, los criterios PESTAL Vs. DOFA, evaluación-semáforo del PESTAL-DOFA Y conclusiones. Para el proceso de Mejoramiento a la gestión se evidencia que los factores en donde se deben tomar las acciones están en las variables políticas y tecnológicas, tomando la siguiente muestra: **Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas:** partes interesadas internas y externas, sus requisitos y como se cumplen en el documento caracterización de usuarios y partes interesadas en cada uno de los procesos, en el protocolo de atención y servicio al usuario de manera general los usuarios de la Universidad y la cartilla de usuarios institucional con los intereses y necesidades. Se identifican los atributos del servicio como actitud- amabilidad-empatía, confiabilidad, veracidad de la información, oportunidad, pertinencia, disponibilidad y accesibilidad de la información para partes interesadas como estudiantes, entes de control, otros usuarios externos (pensionados, exalumnos, solicitantes), personal administrativo y contratistas, docentes, comunidad y egresados. **Acciones para abordar riesgos y oportunidades:** guía para la administración de riesgos operativos de procesos U.GU. 15.001.003 V.8.0 fundamentada en la norma técnica 31001:2011 . Política de gestión del riesgo UN 2016 – 2018 marco normativo, matriz roles y responsabilidades de la gestión del riesgo U.PR.SIGA.011 V.1.0. La evaluación inicial se realiza en la Ficha de escenario de riesgo V.2 y posteriormente los resultados son subidos al módulo de riesgos de la plataforma softexpert en cada uno de los procesos. Se gestionan los riesgos de corrupción y los riesgos de proceso. A nivel institucional se evidencia en la plataforma softexpert los mapas de calor (26) y el registro de la gestión del riesgo realizada con corte al 31/01/2021

Alcance: Diseño y prestación de los servicios de educación superior: formación, extensión e investigación en ciencias humanas y sociales, ciencias agropecuarias, ingeniería, artes y arquitectura, ciencias de la salud, ciencias puras.
 Sitio HO: Cra 45 No. 26 - 85 EDIFICIO UREL GUTIÉRREZ Piso 5º, Of. 566
 Sitio 7: CRA. 32 # 12 -00 Palmira
 Sitio 9: KM. 2 VIA LETICIA
 Sitio 10: KM 9 HACIENDA EL CAIRO - TAME ARAUCA

Planificación:

Controles de documentación:Se evidencia que la Organización mantiene disponible la información documentada del SGC en el aplicativo softexpert, está protegida mediante acceso con usuario y contraseña, la cual tiene un carácter de consulta pública por la índole de la universidad pública. Se cuenta en el aplicativo softexpert con en el módulo de documentación de cada uno de los procesos, en él se cuenta con la 15.001 - Lista de Documentos, los normogramas y estadísticas que muestran el estado de la documentación del proceso.

Política: Se evidencia que la Alta Dirección ha establecido, implementado y mantiene una política de la calidad que es apropiada al propósito y contexto de la organización y apoya a su dirección estratégica. Se evidencia que esta proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, incluye un compromiso de cumplir los requisitos aplicables y de mejora continua del sistema de gestión. Política de Calidad se evidencia documentada y publicada en la plataforma softexpert.unal.edu.co. Se evidencia acta de aprobación de la Política De Calidad del 2019

Objetivos: Se evidenció el establecimiento de los Objetivos del SGC documentados y publicados en la plataforma softexpert.unal.edu.co, la Organización ha establecido tres (3) objetivos así: 1.Fortalecer la gestión por procesos y el mejoramiento continuo, 2.Fortalecer la gestión del cambio en la Universidad, 3.Fortalecer un modelo enfocado a la gestión de conocimiento.matriz despliegue de objetivos 2019-2021 .

Identificación de requisitos legales:Ley 66 de 1867 Congreso de los Estados Unidos de Colombia – Decreta: autorícese plenamente al Poder ejecutivo para que entre en arreglos con el Gobierno del Estado Soberano de Cundinamarca con las municipalidades de Bogotá, con el objeto de obtener la organización de una universidad en la capital de la República la que llevará el nombre de Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Ley 66 de 1867 Congreso de los Estados Unidos de Colombia – Decreta: autorícese plenamente al Poder ejecutivo para que entre en arreglos con el Gobierno del Estado Soberano de Cundinamarca con las municipalidades de Bogotá, con el objeto de obtener la organización de una universidad en la capital de la República la que llevará el nombre de Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia. Ley 66 de 1867 Congreso de los Estados Unidos de Colombia – Decreta: autorícese plenamente al Poder ejecutivo para que entre en arreglos con el Gobierno del Estado Soberano de Cundinamarca con las municipalidades de Bogotá, con el objeto de obtener la organización de una universidad en la capital de la República la que llevará el nombre de Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia.

Estructura organizacional: cada sede auditada cuenta con su estructura organizacional.

Planificación del cambio: Cuentan con la información documentada en la Guía de Gestión del Cambio U.GU.SIGA.002 V.00 con aplicación Aplica para la gestión de los cambios estratégicos, de procesos, Infraestructura, estructura organizacional, tecnología, cultura organizacional, gestión humana y normativa, que afecten la gestión institucional.**Muestra** para en el aplicativo softexpert: Plan de acción 0572 Gestión de la información. Planificado Del 12/03/2020 al 31/08/2021. Categoría: Gestión del cambio. Responsable: Administrador general de softexpert UNAL. Tipo de cambio: organizacional, asociado al programa 11: fortalecimiento e integración de los sistemas de información para el mejoramiento continuo de la gestión y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Continúa planificación:

Planificación y control operacional: Clausula 8.1 . Se evidencia establecidos y planificados los procesos del sistema a través de caracterizaciones identificando las partes interesadas sus requisitos como entradas, las actividades para su cumplimiento y las salidas para la operación de la organización. Se observa procedimientos describiendo las diferentes actividades que permiten verificar, validar, hacer seguimiento y medición del mismo, se referencian registros para garantizar evidencia al cumplimiento de los requisitos. Los recursos son planificados bajo presupuestos anuales avalados por la gerencia, se determinan y establecen indicadores de gestión para evaluar y garantizar que se cumple con lo planificado y con los requisitos de los productos y servicios. Los cambios se planifican mediante Guía de Gestión del Cambio U.GU.SIGA.002 V.00 lo que permite a la organización adoptar acciones para mitigar los efectos adversos

Los requisitos del cliente se identifican y se establecen bajo contratos, pedidos, ordenes de servicios, entre otros, estos requisitos son planificados y ejecutados por los diferentes procesos del sistema

En cada uno de los procesos se establecen los metodos de control basado en el ciclo PHVA determinando actividades para la verificación y el seguimiento definiendo los criterios de aceptación para avalar el cumplimiento frente a los requisitos del cliente y del producto

<p>Implementación y operación:</p>	<p>Determinación y revisión de los requerimientos: Diseño y desarrollo de los productos y servicios :Se realiza verificación para el diseño del programa de postgrado Doctorado en estudios ambientales, - Propuesta de apertura para el Doctorado en estudios ambientales (DEAM), para la sede Palmira, elaborado por expertos en el ámbito ambiental, el cual fue compilado por la docente Luz Stella Cadavid y Viviana Vargas Franco, profesor Auxiliari: Jessica Cucaita Mosquera. 2019. En el que se definen: objetivo general y específico del programa, perfil de ingreso, perfil de egreso, plan de estudios y estructura curricular (líneas de investigación, plan de estudios, descripción de cursos, admisión y evolución de estudiantes), aspectos administrativos, investigación (grupos, convenios nacionales e internacionales, políticas institucionales de fortalecimiento a la investigación), personal académico administrativo, recursos (infraestructura física, medios educativos, biblioteca y hemeroteca, análisis financiero, posibles fuentes de financiación), bienestar universitario, seguimiento y evaluación). Se define: Una duración de 8 semestres con dedicación de los estudiantes de tiempo completo. Líneas de investigación: Línea de Uso sostenible de los recursos naturales, Línea de Planeación y desarrollo territorial, Línea de Sociedad, economía y ambiente, Plan de estudios. Conocimiento de la organización, Competencias y Toma de conciencia: Se cuenta con el procedimiento de selección de personal administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales U.PR.08.007.017 V.6.0, así como con RESOLUCION 76 DE 26 de enero 2018 Por la cual se reglamenta el concurso abierto de mérito consagrado en el Acuerdo 067 de 1996 del Consejo Superior Universitario -Estatuto de Personal Administrativo. En el proceso dan cumplimiento al Decreto 1279 de 2002, Ley 4 de 1992 art. 19. La institución determina los conocimientos necesarios de la organización mediante los manuales de funciones y el plan de capacitaciones. Se encuentran gestionando el proyecto para la gestión del conocimiento, está en la etapa de diagnóstico de la gestión del conocimiento.Se evidencia plan anual de capacitación 2020 en donde se identifica la necesidad de capacitación, dependencia que la requiere, población objetivo, modalidad de la capacitación, oferente, costo, intensidad horaria, fecha de ejecución. La institución se asegura que el personal es consciente de la política y objetivos de calidad y de su contribución a la eficacia del SGI mediante la realización de las inducciones y reintroducciones al personal. La institución gestiona el ambiente adecuado para la prestación del servicio para lo cual cuenta con el SGSST. Se observa informe de evaluación de factores psicosocial Sede Palmira aplicadas el año 2019 e informe de febrero de 2020, aplicado por la psicóloga especialista en Salud Ocupacional- Diana Uribe Muentes con resolución Nro. 3644 de 9/02/2015 de octubre de 2017. Se socializaron los resultados con los jefes de cada departamento, se evidencia programación de cada una de las citaciones para la socialización con jefes y las citaciones con los equipos de la dependencia con la realización de talleres para la proposición de acciones de mejora. Se evidencia registro en Excel de los formularios de Google forms del 2/12/2020 con el resultado de la actividad de contextualización del riesgo psicosocial con Luz Angela Álvarez- Directora Académica y la capacitación en inteligencia emocional del 10/02/2021 con la oficina de investigación y extensión y ordenamiento físico, con registro de 5 asistentes.</p>
<p>Continúa implementación y operación:</p>	<p>Comunicación:Avance en la implementación del SGC y Fortalecimiento de la cultura de Calidad y gestión del conocimiento, Visión compartida con la RNS sobre la importancia y beneficios de simplificar y estandarizar (Gestión de Cuerpos Colegiados mejorada en los últimos años por ejemplo CSU y CA, Reglamento del CA con el fin de estandarizar el proceso y las condiciones de funcionamiento – Fortalecimiento de Régimen Legal) Fortalecimiento del trabajo en Equipo con otras dependencias y en particular con otros procesos (grados) Enfoque en gestión del cambio para la mejora de cara al usuario (gestión de notificaciones con Levantamiento de procedimiento, división y organización de tareas y seguimiento a radicaciones) Fortalecimiento de las estrategias de comunicación a todo nivel , Implementación de mejores prácticas a través del aprendizaje conjunto y de estrategias innovadoras (curso de buenas prácticas secretariales, diseño de la APP de pedagogía normativa, avances en el diseño de solución TIC, interacción con otras dependencias, articulación entre procesos) , Cuerpos colegiados levantamiento de procedimientos, división y organización de tareas y seguimiento a radicaciones. Procedimientos Consejo Académico y Consejo Superior. Se verificó en SofiExpert Instructivo para la gestión de solicitudes ante la Comisión Delegataria del Consejo Académico U.IN 03. 004.004 actualizado 28 – 12 – 2020. Flujograma y el paso a paso de cada una de las actividades. Instructivo para la gestión de asuntos ante la plenaria del Consejo Académico U. IN .03.003.003., con su flujograma y el paso a paso de cada una de las actividades. Notificaciones – seguimiento a las radicaciones – las mejoras se adquirió un programa de correo electrónico certificado de Servientrega , Fortalecimiento de las estrategias a nivel nacional – implementación página web y redes sociales para publicar las decisiones del Consejo Académico y llegar a los estudiantes de manera más ágil. Control de la producción y de la prestación del servicio: los controles establecidos se realizan a través de las siguientes plataformas: EDIFICANDO, SIA, SARA, QUIPU, BPUN, MOODLE, SIE, HERMES, SOFTEXPERT, ISYS DNA, SISTEMA DE AUOTEVALUACION DE LOS PROGRAMAS CURRICULARES Identificación y trazabilidad:La identificación y trazabilidad se realiza con el número de la cédula del estudiante y con el número del proyecto Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos:Tratamiento de datos asegurar que las personas manejan los datos hay una información pública, restringida, discreción, hay permiso de que permite tener acceso en los diferentes base de datos donde asegura la información. Política de uso y restricción de los datos oficina encargada dirección nacional de información académica, suministra información a otras dependencias pre grado, posgrado, bienestar, investigación y extensión manejo de los datos se rige a través de la política de habeas data estas dependencias tienen restricciones en el uso y en difusión. Esta política tiene dependencia publica las estadísticas Dirección Nacional de Planeación, oficina encargada de toda la publicación de las estadísticas oficiales de la universidad es de libre acceso.</p>
<p>Continúa implementación y operación:</p>	<p>Preservación: Se maneja en la plataforma del sistema de información académica que se encuentra en un servidor nube Amazon, protocolos de seguridad de data, y adicionalmente hay protocolos de manejo de seguridad y pedendiendo del lugar de acceso se puede acceder a la información. La transmisión de la información se tienen protegida. Actividades posteriores a la entrega: Después que el estudiante se inscribe en la plataforma se entra en el proceso de aplicar el examen de admisión se tomó en cuenta los puntajes del ICFES, salen los resultados de los admitidos, el estudiante ingresa a la página de admisión y miran el puntaje y si fueron admitidos o no ahí escogen la carrera y la sede movilidad y otra forma verlo Sede amazonia llega el estado de admitidos y se toma la lista y se llaman por teléfonos y correo electrónico. Se envía correo electrónico y se anexa el instructivo para la matrícula admitidos, Requisitos de matrícula y algunas sugerencias, instrucciones, documentos socioeconómicos de los responsables del admitido, casos especiales, observaciones e información adicional. certificado de residencia y certificado de 10 y 11 revisión se certifica que ellos son de la zona y se envía la información. Control de cambios: Se recibe la información , se revisa y se solicita al estudiante si falta algo que lo remita, y se envía se sube a Forres. Liberación de los productos y servicios: se realiza cuando se termina año académico y se le informa al estudiante que puede continuar sus estudios.</p>

<p>Seguimiento y medición:</p>	<p>Equipos de seguimiento y medición: Plan de mantenimiento preventivo para equipos de laboratorio O FT 10.004.004 versión 00 se encuentra en El sistema de información Hermes, se evidenció equipos de laboratorio Sede Orinoquia: <u>Equipos Extensión</u> Sitio: Laboratorio sede Orinoquia Equipos: Balanza electrónica placa 6001924 Última actualización: 30 – 11 – 2020 Equipos de extensión - área de suelos y foliares Usuario: 483 Resolución creación del laboratorio 012 de 2004 Laboratorio: suelos y foliares Elemento o componente a revisar, actividades de mantenimiento. Períodicidad: Anual, parámetro a controlar: pesas, prueba. Sistema eléctrico / adaptador, cámara y carcasa, sistema mecánico Mantenimiento: 20 – 10 – 2020 Programada: 20 – 10 – 2021- Informe de mantenimiento: KASSEL GRUOP servicio técnico R7 – RG – 003 fecha 20 – 10 – 2020 Patrón: juego de pesas certificadas Certificado de calibración: Unión Metrologica acreditado por la ONAC, certificado B . 5401 la fecha de calibración: 26 – 10 – 2020.</p> <p><u>Equipos docencia</u> Sitio: Laboratorio sede Orinoquia Equipos: Baño refrigerante placa 6003557 Modelo: F250 Última actualización: 2020 – 12 – 02 Equipos unidad de docencia y formación – Laboratorio de química Usuario: 489 Mantenimiento: 23 – 10 – 2020 Programado: 23 – 10 – 2021 Períodicidad: bioanual Informe de mantenimiento: KASSEL GROUP S.A.S servicio técnico No. 5400 de fecha 2020 – 10 – 23 mantenimiento preventivo</p> <p>Logro de los objetivos: Se evidencia en general un cumplimiento de los objetivos, estos alcanzan las metas planificadas de acuerdo a sus frecuencias establecidas</p>
<p>Continúa seguimiento y medición:</p>	<p>Satisfacción del cliente: Procedimiento medición de satisfacción del usuario U.PR.15.001.013 V.00., en donde define que cada sede determina la metodología para realizar la medición de la satisfacción de los clientes, entre las que se encuentran herramienta como la encuesta de satisfacción, grupos focales, cliente incognito o sistema de SQRSF.muestra la encuesta realizada en los meses de marzo y abril de 2020, por medio de formulario de Google forms, con muestra para las 9 sedes, Docentes:3113/ 342, Estudiantes:381, Administrativos:341, con un margen e error del 5%, nivel de confianza de del 95% en donde se evaluó el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a los trámites y servicios prestados por la Universidad Nacional de Colombia, Se identificó nivel de satisfacción del 74.9%, la cual está 11% por debajo de la meta. Se evidencia análisis realizado y las oportunidades de mejora generales y acciones de mejora que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de servicio</p> <p>Desempeño de procesos: Se evidencia en la plataforma el seguimiento y medición en la plataforma a diferentes aspectos de la Universidad Nacional de Colombia en el orden nacional y por sedes, mediante diferentes dhasboard, donde se verificó el cumplimiento de los indicadores</p> <p>Control de las salidas no conformes:No se han presentado a la fecha verificado en la sede Amazonia, Orinoquia.:</p> <p>Auditorias Internas: Se planifican las auditorias internas mediante el procedimiento de auditorias U.PR.SIGA.004 versión 11 de fecha 2 agosto de 2019 y protocolo para auditorias remotas U.PC.SIGA.002 V.00, en ellos se definen las actividades para planificación, preparación, ejecución y registro de las auditorias internas. El ciclo de auditoria está establecido para los años 2019 al 2021- Planificar y aprobar el programa de auditorias U.FT. SIGA.004 se define, el alcance, objetivo, criterio de la auditoria (entre los que se encuentra IS 9001:2015). Aprobado por Acta N2 de 25/06/2020. Se planificó para el año 2021 auditar los procesos: Comunicación, divulgación de la información general, Bienestar universitarios, gestión de talento humano, gestión de egresados, gestión administrativa de bienes y servicios, gestión financiera, servicios generales y de apoyo administrativo, gestión jurídica, sistema de gestión ambiental, oficinas sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los sistemas de gestión de seguridad de la información para los procesos definidos anteriormente y para las sedes de sedes Orinoquia, nivel nacional, Bogotá y Tumaco. - Se evidencia en el aplicativo softexpert el módulo de auditoria el informe de auditoria cc identificador U. ASIGA.08.007.003 Gestión talento humano con hallazgos de conformidad, fortalezas y oportunidades de mejora para auditoria realizada del 28/09/2020 al 7/10/2020. En el se puede evidenciar todos los requisitos evaluados en el proceso. ok - Se comunica los resultados del informe de auditoria mediante acta de reunión de cierre el día 7/10/2020 las 8:00 am .la plataforma softexpert los planes de acción levantadas para los hallazgos identificados de auditoria interna, se observa el plan de mejoramiento No.000827 del proceso gestión jurídica originado por auditoria interna. Para el desarrollo del programa de auditoria se contó con auditores líderes, equipo de auditores y auditores observadores internos de la entidad</p>
<p>Mejora:</p>	<p>Analisis y evaluacion: Se evidencia análisis y evaluacion de datos provenientes de las diferentes fuentes como indicadores de gestión, satisfacción del cliente, conformidad del producto, eficacia de las acciones tomadas, evaluacion de proveedores estos análisis permiten a la organización contribuir a la mejora continua de los procesos</p> <p>Acciones de mejora:Se evidencia que la Organización ha determinado la implementación de acciones correctivas y oportunidades de mejora y la implementación de cualquier acción necesaria para cumplir los requisitos del cliente y aumentar la satisfacción del cliente, para lo cual mantiene como información documentada el Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora U.PR.SIGA.002 V:60, con alcance para todos los sistemas de gestión y en la Caracterización de Mejoramiento de la Gestión Código: U.CP.15.001V. 4.0 se idéntica como fuentes de entrada para la mejora: Informes de (satisfacción de usuarios, PQRS, fallas en la prestación del servicio, resultados de indicadores, entre otros), Informes Autoevaluación, Informes de Gestión del proceso, Soportes de Revisión por la Dirección, Informes de auditorías, Resultados del desempeño de los procesos y Resultados del monitoreo y revisión de los riesgos.</p> <p>Se conserva la información documentada de los planes de mejoramiento en los diferentes sistemas de información de la institución, entre los que se encuentra la plataforma softexpert en el módulo de planes- ocurrencias.</p>

<p>Contiúa mejora:</p>	<p>Revisión Gerencial:Alta Dirección de la Organización revisa el sistema de Gestión de la calidad con una frecuencia Anual. La última revisión del sistema de gestión de la calidad por la Alta Dirección se realizó el 22/05/--2020, de la cual se evidencia el Informe general de rendición de cuentas del año 2019, en donde participaron la Rectoría, Dirección de planeación, Dirección de calidad y Vicerrectores y líderes de proceso. Se cuenta con el Informe Institucional de revisión por la dirección para el sistema de gestión de calidad para la vigencia del año 2019. Para la vigencia del año 2020 se evidencian las Actas de Reunión de Comité SIGA de 1/07/2020 y 4/12/2020 con el avance de resultados que se analizan para el informe de revisión, en la actualidad se encuentra en consolidación el informe ejecutivo de la revisión por la dirección para la vigencia 2020, en esta información documentada se incluye tolos los elementos de entrada normativos. Se evidencia las conclusiones de la conveniencia, adecuación y eficacia del SGC, así mismo, que se han trabajado las salidas de mejora originadas de la revisión por la dirección al SGC como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción para la toma de decisiones. -Continuar integrando las tipologías de los riesgos para la gestión de los procesos. -Caracterizar, reportar y realizar el tratamiento de las salidas no conformes en los servicios. -Involucrar a los líderes de los procesos con el SGC a través del conocimiento de los componentes de este. -Continuar generando cultura de calidad en los difernts procesos. -Generar estrategias para la buena gestión de los trámites y servicios de los procesos. -Trabajar conjuntamente con los demás sistemas de gestión para la implementación del modelo SIGA. 		
<p>Áreas de preocupación Fase 1:</p>	<p>n.a</p>		
<p>Conclusiones fase 1:</p>	<p>n.a</p>		
<p>Recomendación de Fase 1 es:</p>	<input type="checkbox"/> Continuar con fase 2.	<input type="checkbox"/> NO Continuar con fase 2.	<input checked="" type="checkbox"/> NO Aplica.
<p>Fortalezas</p>			
<p>Compromiso de la alta dirección y de todo el personal auditado. Es de resaltar que todos los líderes de los procesos auditados y los equipos de trabajo completos, tanto de nivel nacional, como de las sedes afrontaron personalmente la auditoría, lo cual demuestra el compromiso y liderazgo.</p>			
<p>La organización demostró que está integrada la estrategia institucional con las propuestas de valor identificadas en los procesos y el SGC, alrededor de la creación de cultura de mejoramiento de la calidad.</p>			
<p>La gestión documental apalancada en el aprovechamiento de los recursos como la plataforma softexpert.</p>			
<p>La armonía del SGC con los procesos misionales de la academia, la extensión y la investigación con el sistema de gestión de calidad contribuyen al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios a los estudiantes, la comunidad y el sector empresarial.</p>			
<p>La rigurosidad de los procesos para la selección y contratación del personal docente garantiza las más altas competencias de los docentes que permiten asegurar la calidad de los procesos de formación, extensión e investigación</p>			
<p>Los mecanismos de seguimiento y control implementados con la ayuda de herramientas tecnológicas como el aplicativo Hermes permiten realizar en línea y tiempo real el seguimiento de los proyectos de extensión (Sede Palmira, Sede Amazonia y Sede Orinoquia).</p>			
<p>La experiencia ha permitido fortalecer y consolidar herramientas informáticas como el banco de Proyectos en línea, que facilitan la gestión de los diferentes proyectos de índole nacional y de las sedes.</p>			
<p>La calidad de los programas curriculares que les da contar con acreditación de alta calidad, soportados por los permanentes y rigurosos procesos de autoevaluación.</p>			
<p>La constante cultura de mejoramiento continuo evidenciada en la integración de procesos y fortalecimiento de la plataforma softexpert, con módulos en funcionamiento que integran la gestión documental, planes de acción, la gestión del riesgo, y con módulos en construcción para la medición de indicadores</p>			
<p>La rigurosidad de los procesos para el diseño de nuevos programas curriculares evidenciado en la Sede de Palmira, en donde con personal experto en el área del conocimiento con un trabajo minucioso y de largo tiempo generan propuestas académicas en los diferentes niveles de pregrado y postgrado con alcance nacional y de sedes.</p>			
<p>La generación de conocimiento mediante los diferentes sistemas informáticos de la universidad entre ellos el website de estadísticas de la Universidad Nacional de Colombia que alberga información estadística histórica de nivel nacional y de sedes actualizada.</p>			

No Conformidades

NCR 1: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
Área: (Proceso)					
Clasificación:					
NO CONFORMIDAD – REQUERIMIENTO ESTÁNDAR AUDITADO					
DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD					
EVIDENCIA OBJETIVA PARA DECLARAR LA NC Y JUSTIFICACIÓN DEL GRADO (MAYOR O MENOR)					
NCR 2: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 3: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 4: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 5: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 6: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 7: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 8: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 9: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 10: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 11: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 12: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 13: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 14: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 15: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 16: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 17: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	
NCR 18: (numeral de la norma)		Auditor: (3 iniciales- mayúscula)		NORMA(s):	

<p style="text-align: center;">NOTA</p>	<p>Las no conformidades de este informe, serán tratadas mediante el proceso de acciones correctivas de la Organización, de acuerdo con los requisitos relevantes de la norma auditada; con acciones que prevengan su repetición y conservando registros completos de las mismas.</p> <p>Las acciones correctivas para tratar las no conformidades mayores identificadas, serán llevadas a la práctica de manera inmediata y se notificará a Bureau Veritas Certificación de dichas acciones, en un plazo de 30 días. Nuestro auditor podrá llevar a cabo una auditoría extraordinaria en un plazo de 90 días para confirmar las acciones tomadas, evaluar su eficacia y determinar si la certificación puede ser concedida o mantenida.</p> <p>La Organización hará llegar a BV Certificación un Plan de Acciones Correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas, este Plan será llevado a la práctica por la Organización que mantendrá registros con evidencias de ello.</p> <p>La respuesta a las no conformidades puede ser enviadas bien sea mediante documentos en soporte papel o en soporte electrónico (preferentemente), utilizando el formato de No conformidad incluido en el informe. Esta información deber ser enviado al correo documentacion.bvc@co.bureauveritas.com con copia al Auditor Líder.</p> <p>En la próxima auditoría programada, el equipo auditor de BV Certificación realizará el seguimiento de todas las no conformidades identificadas previamente, para confirmar la eficacia de las acciones correctivas tomadas.</p> <p>Todos los servicios ofrecidos bajo la Acreditación UKAS son realizados bajo el control de gestión de Bureau Veritas Certificación Holding SAS - Sede Reino Unido.</p> <p>Todos los servicios ofrecidos bajo la Acreditación ONAC son realizados bajo el control de gestión de BVQI Colombia Ltda.</p>
<p style="text-align: center;">NO CONFORMIDADES</p>	<p>La revisión de no conformidades se realiza a través una revisión de oficina. Sin embargo, dependiendo de la severidad de los hallazgos, el auditor puede realizar una auditoría de seguimiento para confirmar las acciones tomadas, evaluar su efectividad y determinar si se recomienda otorgar la certificación o su continuidad, según corresponda.</p> <p>Es recomendable que el cliente provea de una respuesta temprana a fin de que haya tiempo para revisiones adicionales en caso de ser necesarias.</p> <p>Para recertificaciones, el plazo para el tratamiento de no conformidades será definido por el líder del equipo auditor a fin de que las acciones correctivas sean implementadas previo al vencimiento del certificado.</p> <p>b. Contenido previsto de la respuesta La respuesta del cliente ante una NC debe ser revisada por el líder del equipo auditor en tres partes: corrección, análisis de causa raíz y acciones correctivas.</p> <p><u>Corrección</u> Asegurarse de que la corrección responda a la pregunta "¿Es este un caso aislado o no?", en otras palabras "¿Hay algún riesgo de que esto pueda volver a ocurrir en los otros sitios / departamentos?".</p> <p><u>Análisis de Causa Raíz</u> Asegúrese de que la causa raíz responda la pregunta "¿Qué aspecto del sistema tuvo que fallar para que el problema ocurra?".</p> <p><u>Acción Correctiva</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La acción correctiva o el plan de acción correctivo tratan la/s causa/s raíz/raíces determinada/s en el análisis de causa raíz. De no haber definido una verdadera causa raíz no podrá prevenir la repetición del problema. 2. Para poder ser aceptado, el plan debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> - acciones para tratar la o las causas raíz. -identificación de los responsable por las acciones -un cronograma (con fechas) para su implementación -siempre debe incluir un "cambio" en el sistema. Capacitación y/o la publicación de un boletín, generalmente no son cambios en el sistema.

Observaciones:	
No se presentaron	
Oportunidades de mejora:	
No se presentaron	
Uso del Logo:	La organización no utiliza el logo de Bureau Veritas Certification.
Incertidumbre / Obstáculos que podrían afectar la confiabilidad de las conclusiones de la auditoría:	No se presentaron
Opiniones divergentes (discrepancias) sin resolver entre el Equipo Auditor y el Auditado:	No se presentaron
Modificaciones del programa y/o plan de auditoría y Justificación respectiva/ Actividades de seguimiento acordadas:	Remota 100 % de acuerdo a la oferta comercial
Conclusiones:	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión, • La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento / mejora de su Sistema de Gestión. • La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas clave de desempeño, y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución. • El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión. • A través del proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.
Recomendaciones:	<p>El Equipo Auditor ha realizado una auditoría basada en los procesos, centrada en los aspectos/riesgos significativos y objetivos requeridos por la(s) norma(s). La metodología de auditoría empleada ha consistido en entrevistas, observación de actuaciones, muestreo de las actividades y revisión de documentos y registros.</p> <p>El desarrollo de la auditoría se realizó de acuerdo al plan de auditoría y a la matriz de procesos auditados incluidos en los apéndices de este informe resumen de auditoría.</p> <p>El equipo auditor llega a la conclusión de que la Organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo a los requisitos de la(s) norma(s) y ha demostrado la capacidad del sistema para lograr que se cumplan los requisitos para los productos y/o servicios incluidos en el alcance, así como la política y los objetivos de la Organización.</p> <p><u>Declaración de descargo de responsabilidad:</u> la auditoría se basa en un proceso de muestreo de la información disponible y la confirmación del cumplimiento de los objetivos de la auditoría.</p> <p>Por lo tanto, el equipo de auditoría, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del Sistema, recomienda que la certificación de este Sistema de Gestión sea (marque con una X):</p>

Tramitada	
Tramitada, sujeta a un plan de acciones correctivas satisfactorias	
Mantenida.	X
Mantenida, sujeta a un plan de acciones correctivas satisfactorias.	
Suspendida hasta que se completen unas acciones correctivas satisfactorias.	
Retirada, (se recuerda a la Organización el Procedimiento de Apelaciones definido en las Condiciones de Contrato)	
Este informe es confidencial y su distribución está limitada al equipo auditor, la propia Organización y la oficina de BV Certificación	